



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha analizado la renuncia formulada por el miembro del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Río Negro Contador Juan José HUENTELAF, que originara el Expediente N° 1404/2016, en consecuencia se aconseja al cuerpo la aprobación del siguiente Proyecto de Resolución.

Autor: Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESUELVE

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Contador Juan José Huentelaf, como miembro del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Río Negro a partir del 30 de noviembre del año 2016.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese